



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4951-D-14
OD 495

Buenos Aires, 12 SEP 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la V Edición de la Expo Lules 2014, llevada a cabo del 29 al 31 de agosto de 2014, en la ciudad de San Isidro de Lules, provincia de Tucumán.

Dios guarde a la señora Presidenta.

